

VITAHEALTH CIA. LTDA.

QUITO- ECUADOR

Quito, 27 de octubre del 2017

Señor:

EDISON RODRIGO CARRILLO LADET

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **VITAHEALTH CIA. LTDA.**, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, según consta en el artículo décimo cuarto de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

La compañía **VITAHEALTH CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de octubre del 2017, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de octubre de 2017, bajo el número de repertorio 51496 y numero de inscripción 4832.

Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie del presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,


ANDRES SEBASTIAN VILLACIS SARASTI
GERENTE GENERAL

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía **VITAHEALTH CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, 27 de octubre del 2017.


EDISON RODRIGO CARRILLO LADET
C.C. 1713538674



N° TRAMITE: 83598-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
13/11/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 69763



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16880
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VITAHEALTH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRILLO LADET EDISON RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	1713538674
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4832 DEL 24/10/2017.- NOT. 37 DEL 16/10/2016 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

